

EXPEDIENTE N° _____

CASILLA DE _____

ASAMBLEA LEGISLATIVA

660 - Imp. Nacional - 1950

Iniciativa de el señor Juan José Henares(Acojida por el Dip. Arroyo Blanco)

Asunto

Exposición sobre conmemoración de cuan
el Cantón Valverde VegaComisión de Getunación

Para discutir dictamen _____

Para _____ debate _____

Para _____ debate _____

Para _____ debate _____

Decreto N° _____ de _____ de _____ de _____

Sancionado el _____ de _____ de _____

Publicado en Gaceta N° _____ de _____ de _____ de 195 _____

Iniciado 24 de Noviembre de 1949Archivado el 28 de Noviembre de 1949

Decreto N° _____

Asunto Exposición sobre conmemoración de cuan
el Cantón Valverde Vega N° 10

P.D.

San José, 23 de noviembre de 1949.

1

gubernación

Sr. doctor
Don Marcial Rodríguez C.
Presidente de la Asamblea Legislativa.
San José.

Señor Presidente:

Por su digno medio me dirijo a esa Honorable Asamblea para pedir la derogatoria del decreto que creó el Cantón Valverde Vega.

Me baso en las siguientes razones:

1º) Se encontraba aprobada definitivamente en cuanto a su fondo, y rigiendo, la parte de la Constitución que dispone la forma de crear nuevos cantones, cuando la Junta de Gobierno dió disposiciones distintas para la creación de ese cantón.

2º) Su creación si inició después de las elecciones generales del 2 de octubre próximo pasado, en las cuales se eligieron Vicepresidentes de la República, Diputados para las 7 provincias y Municipales o Regidores Municipales para todos los cantones del país. Es de advertir que también esos distritos que van a formar el nuevo canton, eligieron un propietario y un suplente en la Municipalidad de Grecia.

3º) La Asamblea Nacional Constituyente que acaba de terminar sus labores, se pronunció (en su sesión del 13 de octubre próximo pasado) en el sentido de que el decreto de convocatoria a elecciones en esos distritos publicado en la Gaceta del 12 de octubre, debería serle enviado para su estudio por parecerle demasiado precipitado y que contenía varias irregularidades.

Por estas razones y porque no se justifica bajo ningún punto de vista, la creación de un nuevo cantón situado a 7 kilómetros de la ciudad de Grecia, que va a tener la doceava parte de la población del cantón madre y menos de la doceava parte de su extensión territorial, espero que la Representación Popular le haga justicia al pueblo de Grecia.

De Ud. respetuosamente

Juan José Ferrero J.
Anexo para su tramitación, el anterior proyecto -
Ramón Araya B.

de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

En esta fecha fue leída y presentada la Exposición hecha por el señor don Juan José Herrero y acogida por el Diputado Arroyo Blanco, sobre la inconveniencia de crear el cantón Valverde Vega; ordenó la Presidencia pasarlo a estudio e informe de la COMISION DE GOBERNACION.



P- OFICIAL MAYOR.

RAMÓN ARROYO B.

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina 100 vs. al Norte del Correo

TEL. 4041 - AP. 202

SAN JOSE, C. R.

Se da por sellado

3

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA RICA.-

Señores Secretarios:

En días pasados y por las razones que son de muchos conocidas, me permití presentar a consideración de esa Honorable Asamblea, un proyecto de ley para la Derogatoria del Decreto que creó el Cantón "Valverde Vega".- Me indujo a éello la lectura de la Introducción que hace el Director de la Oficina General de Estadística, en la última División Territorial de la República y que dice lo siguiente: "La división territorial administrativa de la República, casi desde sus comienzos, se ha venido estructurando en forma empírica y atendiendo más a intereses locales, casi siempre políticos que a razones de tipo geográfico, demográfico, económico y sociológico, que son los que realmente deben inspirar la formación de la división administrativa geográfica del País. ... Si esta política continúa, dentro de pocos años, habremos llegado a una pulverización geográfico-administrativa del país...

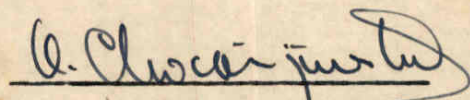
No obstante las críticas que estas actitudes traen consigo y el hecho de que la creación de ese Cantón, significaba más que la desmembración de un cantón viejo de la Provincia de Alajuela, un homenaje a la memoria de uno de los más esclarecidos ciudadanos de la República a quien al igual que todos los costarricenses, rindo mi más ferviente admiración, me decidí a presentar tal proyecto, seguro que con él contribuía a reparar un error cometido al calor de las amistades políticas.-

Como en los actuales momentos, ya se ha votado en primer debate la convocatoria a elecciones para la integración de la Municipalidad de ese Cantón y como está para espirar el período de sesiones ordinarias creo prudente retirar tal proyecto, no sin antes manifestar que sólo me ha inspirado el criterio técnico esbozado en el párrafo ~~leído~~ transcrito del señor Director general de Estadística y que al hacerlo, no doy por bueno el procedimiento seguido en la creación de ese Cantón.- Quiero aprovechar la oportunidad para manifestar: que he admirado siempre en la persona de quien fue el Dr. Carlos Luis Valverde Vega, a uno de los más eminentes ciudadanos, digno de todos los homenajes que la Patria ~~le~~ pueda proporcionar.-

Juan José Ferrero

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, San José, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

En sesión de esta fecha fue leída y presentada la anterior Exposición hecha por el señor Juan José Herrero y acogida por el Dip. Arroyo Blanco, habiendo ordenado la Presidencia ARCHIVARLA.


OFICIAL MAYOR .-